

## MIRADOR INTERNACIONAL

En esta sección de la revista se recogen un conjunto variado de hechos, actividades y acontecimientos acaecidos en los últimos meses, y relacionados con la transparencia, la integridad y la corrupción, los cuales se han ido recogiendo en el Newsletter elaborado por *Transparencia Internacional España* y publicado en la web de esta organización.

### ÍNDICE

	página		página
<b>INTERNACIONAL</b>	2	<b>ESPAÑA</b>	13
<b>Transparency International</b>	2	<b>Transparencia Internacional España</b>	13
<b>PAÍSES</b>	4	<b>Áreas temáticas</b>	16
Alemania	4	Acceso a la información	16
Argentina	4	Contratación pública	16
Australia	5	Corrupción	17
Bangladesh	5	Datos abiertos	18
Brasil	5	Denunciantes	18
Chile	6	Derecho a saber	19
Colombia	6	Entrevistas	19
Corea del Sur	7	Gobierno abierto	20
Dinamarca	7	Informe	20
Eslovaquia	7	Instituciones	20
Filipinas	7	Leyes	21
Francia	7	Participación ciudadana	21
G20	8	Prevención	21
Ghana	8	Transparencia	22
Guatemala	8		
Haití	8		
Honduras	8		
Israel	9		
México	9		
Nigeria	9		
Perú	9		
Túnez	10		
Ucrania	11		
Unión Europea	11		
Venezuela	12		
Zambia	12		

## INTERNACIONAL

### TRANSPARENCY INTERNATIONAL

#### **Transparency International condena los intentos de bloquear la lucha anticorrupción en Guatemala**

A finales de agosto, el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, revocó el mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), en una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por las fuerzas armadas. El anuncio se realizó después de que el Congreso anunciara audiencias contra Morales por irregularidades en el financiamiento de campañas electorales. Transparency International condena la decisión del Gobierno, sobre todo si se considera que la Comisión, auspiciada por la ONU, ha tenido éxito en el procesamiento de casos de corrupción en el país. “El anuncio del presidente Morales de no renovar el mandato de la CICIG representa un duro golpe contra la transparencia y la integridad en Guatemala y en toda América Latina. La CICIG ha sido un modelo en la lucha contra la corrupción”, ha dicho Delia Ferreira, presidenta de Transparency International. [Ver más.](#)

#### **TI publica un informe sobre la aplicación de leyes que sancionan el pago de sobornos en el extranjero**

Transparency International ha publicado recientemente el informe *Exporting corruption*, una evaluación independiente sobre el cumplimiento de la Convención Anticohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Uno de los hallazgos principales es que solo 11 países exportadores —del total de 44 estudiados— aplican de manera activa o moderada las leyes contra el pago de sobornos en el extranjero. El informe también indica que 8 países han mejorado su desempeño en esta materia desde el último estudio de 2015; mientras que en 4 países la situación ha empeorado. En el caso concreto de España, el país se encuentra, junto a otros 21, en la categoría de poca o nula aplicación de leyes que castigan a empresas por pagos de sobornos en el exterior. [Ver más.](#)

#### **TI publica un informe sobre el derecho de acceso a la información en 11 países de Asia Pacífico**

Para conmemorar el Día del Derecho a Saber, Transparency International ha publicado a finales de septiembre el informe *Right to information in Asia Pacific: how 11 countries perform on SDG 16.10*, que evalúa el estado de los sistemas de acceso a la información en Bangladesh, Camboya, las Maldivas, Mongolia, Nepal, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, las Islas Salomón, Sri Lanka, Vanuatu y Vietnam. Una de las principales conclusiones del estudio es que todos estos países deben fortalecer sus sistemas para garantizar el derecho de acceso a la información: si bien 8 de ellos cuentan con leyes de acceso, 6 tienen excepciones muy amplias o controversiales. “Las excepciones permiten a los gobiernos impedir el acceso a información relacionada con ciertos temas por razones como la seguridad, pero también pueden abusar de ellas para seguir incurriendo en secreto informativo”, dice el documento. TI hace un llamado a los gobiernos para que le den prioridad al derecho de acceso a la información, e invita a los ciudadanos a conocer sus leyes y ejercer sus derechos. [Ver más.](#)

#### **TI invita a participar en el premio *Future Against Corruption***

Transparency International organiza, junto al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, el premio *Future Against Corruption*, que premiará la idea más innovadora para prevenir o combatir la corrupción. El concurso está abierto a personas de cualquier parte del mundo, con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años. Para participar se debe enviar, antes del 30 de octubre, un vídeo corto que resuma la propuesta para luchar contra la corrupción en el ámbito local o global. Una vez que se hayan recibido todos los vídeos, un comité seleccionará los 10 mejores, que serán sometidos a la votación del público. Quienes ocupen los 3 primeros puestos viajarán a Berlín para la celebración del Día Internacional Anticorrupción, el 9 de diciembre, para presentar sus iniciativas. El ganador, además, tendrá la oportunidad de hablar sobre su idea con los representantes locales de TI y del Gobierno alemán para buscar formas de llevarla a la práctica. [Ver más.](#)

## **La Conferencia Internacional Anticorrupción se celebra el 22 al 24 de octubre**

La Conferencia Internacional Anticorrupción —IACC por sus siglas en inglés— se celebra entre el 22 y el 24 de octubre en Copenhague, Dinamarca. El evento, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca, el Consejo del IACC y Transparency International, reúne a más de 1.200 participantes de todo el mundo. Especialistas, activistas de la sociedad civil, y representantes gubernamentales, empresariales y académicos debaten sobre las estrategias para convertir los compromisos anticorrupción en acciones concretas. Específicamente se analizan de qué manera se pueden crear sinergias para lograr el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad en este mundo cada vez más polarizado. [Ver más.](#)

## **Ana Garrido y Daphne Caruana ganan el Premio Anticorrupción 2018**

La fallecida periodista maltesa Daphne Caruana Galizia y la denunciante y activista española Ana Garrido Ramos han sido elegidas ganadoras del Premio Anticorrupción 2018. La decisión se anunció el pasado 22 de octubre, durante una ceremonia en el marco de la Conferencia Internacional Anticorrupción, en Copenhague, Dinamarca. Además de Caruana y Garrido, entre los finalistas se encontraban la periodista y activista azerbaiyana Khadija Ismayilova, y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, propuesta igualmente como candidata por TI-España. Los cuatro nominados fueron elegidos entre 169 personas e instituciones, que a su vez fueron preseleccionados entre más de 1.000 nominaciones. [Ver más.](#)

## **Transparency International se suma al llamado para proteger la independencia de la investigación Mueller**

A raíz de la destitución de Jeff Sessions, fiscal general de Estados Unidos, Transparency International hace un llamado a los líderes de ese país para que defiendan la independencia y la integridad de la investigación liderada por Robert Mueller, fiscal especial designado para esclarecer la interferencia de Rusia en las elecciones presidenciales de 2016. Una justicia libre de injerencias políticas es un asunto crucial dentro de los esfuerzos anticorrupción a escala mundial. “Cualquier intento de impedir las investigaciones relacionadas con el Presidente, a petición del propio mandatario o de su equipo, es causa de una seria preocupación”, señaló Patricia Moreira, Managing Director de Transparency International. [Ver más.](#)

## **TI señala que la Organización Marítima Internacional debe trabajar para mejorar la participación de la sociedad civil**

Transparency International ha señalado que la Organización Marítima Internacional —un organismo de la ONU que promueve la cooperación entre Estados y la industria del transporte para mejorar la seguridad marítima— debe permitir la labor del grupo de trabajo para reformar la gobernanza en esta organización, con la finalidad de que se incremente de manera efectiva el escrutinio público y la participación de la sociedad civil. Este grupo de trabajo se creó después de que se publicara un informe de TI en el que se encontraron fallas en la gobernanza del organismo, entre ellas la influencia desproporcionada de la industria privada y la injerencia desigual de algunos Estados Miembro en el diseño de políticas. [Ver más.](#)

## **TI envía un mensaje anticorrupción a los líderes del G20**

En un último intento por lograr que los líderes del G20 tomen en serio la lucha contra la corrupción, Transparencia Internacional y su capítulo argentino, Poder Ciudadano, empapelaron la Ciudad de Buenos Aires con carteles con el lema "#G20TakeAction: Implemente sus compromisos anticorrupción". En su doble rol de miembro del Comité Asesor Internacional y Coordinador del Grupo de Trabajo Anticorrupción del Civil20 (C20), grupo que representa a la sociedad civil y asesor técnico del Buisness20 (B20), grupo que representa los intereses del sector privado, Transparencia Internacional y Poder Ciudadano, le solicitaron al G20 que comience a implementar los numerosos compromisos anticorrupción asumidos a lo largo de los años. [Ver más.](#)

## **TI invita a la participación ciudadana en el Día Internacional contra la Corrupción**

El pasado 9 de diciembre se ha celebrado el Día Internacional contra la Corrupción. Para conmemorar esta fecha, Transparency International ha formado parte de la campaña

#UnitedAgainstCorruption y ha invitado a la ciudadanía a participar activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible. En este comunicado, la organización resalta los logros de los capítulos nacionales de TI, además de los proyectos que se han desarrollado en varias partes del mundo para potenciar la participación ciudadana en los esfuerzos anticorrupción. Del mismo modo, resalta que aún existen países con retrocesos en esta área. [Ver más](#).

## **TI hace un llamado a evitar la protección internacional de políticos investigados por casos de corrupción**

Transparency International ha publicado un análisis en el que señala que se debe evitar la protección internacional de políticos que estén siendo investigados por casos de corrupción. Concretamente, el documento hace referencia a Alan García, expresidente de Perú, quien pidió asilo político en Uruguay recientemente; y a Nicola Gruevski, ex primer ministro de Macedonia, quien hizo la misma solicitud en Hungría. TI celebra la denegación de la solicitud de García, y ve con preocupación la aprobación del asilo de Gruevski en territorio húngaro. “La posibilidad de que los poderosos aprovechen el asilo político para obstruir las investigaciones por corrupción, socava seriamente los esfuerzos que se han realizado para evitar la corrupción transfronteriza”, señala el texto. [Ver más](#).

## **PAÍSES**

### **ALEMANIA**

#### **La policía alemana registra las oficinas del Deutsche Bank por sospechas de blanqueo de dinero**

La Policía alemana ha registrado las oficinas del Deutsche Bank por sospechas de blanqueo de dinero, de acuerdo con informaciones de la Fiscalía de Fráncfort a medios alemanes. La investigación se ha realizado en las oficinas del mayor banco privado comercial de Alemania en Fráncfort, Eschborn y el municipio de Groß-Umstadt, que también se encuentra en el estado federado de Hesse. Este caso está relacionado con los datos proporcionados por los Papeles de Panamá, que levantaron las sospechas de que el Deutsche Bank pudo ayudar a clientes a crear empresas tapadera en paraísos fiscales. [Ver más](#).

### **ARGENTINA**

#### **El primer juicio por corrupción contra Cristina Fernández será en febrero**

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner deberá afrontar su primer juicio por presunta corrupción el próximo 26 de febrero de 2019. La exmandataria es acusada de formar parte de una asociación destinada a apropiarse de manera ilegítima de fondos de obras públicas a través de licitaciones. Las irregularidades que se investigan están relacionadas con la adjudicación de obras públicas viales al Grupo Austral, en la provincia de Santa Cruz, durante los gobiernos kirchneristas. En el proceso también están implicados el exministro de Planificación Federal Julio de Vida, el exsecretario de Obras Públicas José López y el empresario Lázaro Báez, quienes ya se encuentran en prisión preventiva por otras investigaciones. [Ver más](#).

#### **Procesan a Cristina Fernández de Kirchner por un caso de corrupción**

El juez federal Claudio Bonadio ordenó el procesamiento y la prisión preventiva de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, por supuestamente liderar una trama de corrupción que recibía sobornos de las empresas a cambio de contratos de obras públicas. A Fernández de Kirchner se le acusa por los delitos de asociación ilícita, admisión de dádivas y cohecho pasivo entre 2003 y 2015, periodo que incluye sus dos mandatos y el de Néstor Kirchner. También se le impuso un embargo de 4.000 millones de pesos, que equivalen a 100 millones de dólares. Para que puedan proceder las acusaciones contra Fernández de Kirchner primero se debe solicitar el desafuero, pues cuenta con inmunidad política por su cargo como senadora. [Ver más](#).

#### **El Gobierno se niega a entregar información sobre los ingresos a la Residencia Presidencial desde 2016**

Poder Ciudadano, el capítulo argentino de Transparency International, hizo una solicitud de información a la Presidencia de la Nación, con el objetivo de conocer las visitas que recibió el

Presidente en la Quinta de Olivos desde el año 2016 en adelante, disociando todos aquellos datos que pudieran poner en riesgo la seguridad del Presidente y su familia. La petición fue denegada por la Casa Militar de la Secretaría General de la Presidencia, pues se alegó que como la integridad física del Presidente y de su familia ha sido amenazada reiteradas veces, la información solicitada tiene carácter sensible. Para la organización, esta denegación es preocupante, si se considera que en 2016 se hizo la misma solicitud y la información fue entregada sin ningún inconveniente. Esos datos, además, fueron valiosos para la justicia y la ciudadanía en investigaciones de corrupción. [Ver más](#).

### **Organizaciones de la Sociedad Civil solicitan espacios de participación en el Consejo Federal para la Transparencia**

Las organizaciones que integran la Red de Organizaciones contra la Corrupción (ROCC) en Argentina presentaron ante el presidente del Consejo Federal por la Transparencia, una carta solicitando que se arbitren los medios para el establecimiento de espacios de consulta, participación y discusión que involucren a las organizaciones de la sociedad civil. La ROCC señaló que el Consejo Federal para la Transparencia no cuenta con un espacio de articulación e intercambio de ideas con actores clave, como las organizaciones de la Sociedad Civil, que permitan nutrir un espacio en el que se discutan y concreten políticas públicas de suma trascendencia para la sociedad. [Ver más](#).

### **Confirman prisión para Cristina Fernández por corrupción, pero seguirá libre por ser senadora**

Un tribunal argentino confirmó este jueves el procesamiento con prisión preventiva dictado en septiembre pasado contra la expresidenta Cristina Fernández, acusada de haber recibido millonarios sobornos de empresarios en los Gobiernos kirchneristas (2003-2015), aunque seguirá libre por ser senadora y tener fueros. La Cámara Federal de Buenos Aires, encargada de resolver los recursos planteados por las defensas de los imputados, también confirmó la imputación del ya detenido exministro de Planificación Federal, Julio De Vido. [Ver más](#).

## **AUSTRALIA**

### **Un grupo de exjueces australianos solicitan la creación de un organismo nacional anticorrupción**

Un grupo de exjueces australianos publicaron una carta abierta al Primer Ministro, Scott Morrison, para solicitar la creación de un organismo nacional anticorrupción, que permita recupera la confianza ciudadana en la democracia del país. “La opacidad es la esencia de las conductas corruptas”, dice el comunicado de los exjueces, en el que señalan, además, que las agencias federales de integridad carecen de la jurisdicción, los poderes y el conocimiento para investigar con imparcialidad las malas prácticas en el sector público y el gobierno federal. [Ver más](#).

## **BANGLADESH**

### **La ex primera ministra bangladeshí es condenada a 7 años de prisión por corrupción**

Khaleda Zía, ex primera ministra y líder opositora de Bangladesh, ha sido condenada a 7 años de cárcel por incurrir en delitos asociados a la corrupción. Además de esa pena, Zía deberá pagar una multa de 1 millón de takas, que equivalen a 11.930 dólares. Junto a la exmandataria, otros tres acusados recibieron una pena similar, por su participación en una operación de fraude en la recaudación de 375.000 dólares para el Fondo de Orfandad Zía. Esta sentencia se suma a otra pena de 5 años que está cumpliendo Zía actualmente también por un caso de corrupción, relacionado con el fraude por 200.000 dólares a través del mismo Fondo de Orfandad. [Ver más](#).

## **BRASIL**

### **La Policía de Brasil pide a la Fiscalía que presente cargos contra el presidente Michel Temer**

La Policía Federal de Brasil ha señalado recientemente que existen indicios que apuntan a que el presidente Michel Temer recibió sobornos de la constructora Odebrecht, por lo que solicitó a la Fiscalía que presente cargos contra el mandatario. La institución envió las conclusiones de la

investigación a la Corte Suprema, que deberá remitirlas a la Fiscalía para que decida si presenta una denuncia formal contra el Jefe de Estado en un caso por el presunto pago de sobornos de 10 millones de reales, equivalentes a 2,4 millones de dólares. En el caso concreto de Temer, se sospecha que recibió 1,4 millones de reales de Odebrecht en 2014. En esta investigación también están incluidos los ministros Eliseu Padilha, del Ministerio de la Presidencia, y Wellington Moreira Franco, de Minas y Energía. [Ver más.](#)

### **La Policía Federal recomienda el enjuiciamiento de Michel Temer**

La Policía Federal de Brasil recomendó el pasado 16 de octubre que se inicie un juicio contra el presidente Michel Temer por corrupción, lavado de dinero y asociación para delinquir. El cuerpo policial presentó el informe ante la Fiscalía General, que tendrá 15 días para decidir si prosigue con el caso. De acuerdo con el documento, Temer es sospechoso de recibir sobornos para favorecer a compañías de gestión portuaria a través de un decreto presidencial. [Ver más.](#)

### **Fernando Haddad, el sucesor de Lula, será procesado por corrupción en Brasil**

El ex candidato presidencial brasileño Fernando Haddad, del izquierdista Partido de los Trabajadores (PT), será procesado por supuesta corrupción durante su gestión como alcalde de Sao Paulo. Así lo decidió el juez Leonardo Barreiros, del estado de Sao Paulo, al aceptar la denuncia formulada en su contra por la Fiscalía de Sao Paulo a principios de septiembre. Según la denuncia, Haddad habría recibido en 2012 2,6 millones de reales [1,2 millones de dólares al cambio promedio de ese año] en sobornos de la empresa UTC Engenharia S.A. para pagar una deuda contraída durante la campaña electoral que lo llevó a la alcaldía, a cambio de favorecer a la empresa en sus vínculos con la administración pública. [Ver más.](#)

### **Detienen al gobernador de Río de Janeiro por corrupción**

El gobernador de Río de Janeiro Luiz Fernando Pezao fue detenido por la Policía Federal en el Palacio de Laranjeiras, sede oficial de la gobernación, a pesar de tener la inmunidad del ejercicio del cargo que impediría su prisión. Está acusado de haber recibido sobornos como parte del esquema de corrupción Lava Jato. De acuerdo con las investigaciones, el gobernador Pezao sería “parte de un núcleo político de una organización delictiva, que a lo largo de los últimos años cometió numerosos delitos contra la administración pública, tales como corrupción y lavado de dinero”. [Ver más.](#)

### **Fiscalía de Brasil denuncia al presidente Temer en otro caso de corrupción**

La Fiscal general de Brasil, Raquel Dodge, presentó hoy una denuncia por corrupción y lavado de dinero contra el presidente Michel Temer y otras cinco personas por su supuesta participación en una trama que benefició al sector portuario a cambio de sobornos. La Fiscalía se apoyó en un informe presentado por la Policía Federal, que halló indicios de que Temer sancionó un decreto que alteró la ley de puertos y benefició a algunas empresas del sector portuario. [Ver más.](#)

## **CHILE**

### **Chile Transparente publica un informe sobre asesorías externas contratadas por el Senado**

Chile Transparente, capítulo chileno de Transparency International, ha publicado un informe sobre las asesorías externas contratadas por el Senado de ese país entre 2015 y 2016. Uno de los principales hallazgos es que el Senado publicó solo 12% de sus asesorías externas, en las que se gastaron más de 4 millones de pesos. “El informe deja en evidencia la necesidad de avanzar hacia sistemas de control internos y externos integrales e independientes que permitan constatar el buen uso de los recursos públicos, la veracidad de la información publicada y la calidad de las asesorías prestadas”, señala el documento. [Ver más.](#)

## **COLOMBIA**

### **Proponen un pacto anticorrupción para los futuros candidatos presidenciales**

A principios de octubre se presentó el “Pacto por la ética y la transparencia”, un documento que contiene 4 compromisos para luchar contra la corrupción en Colombia y que todos los aspirantes a la presidencia del país están invitados a firmar. El texto fue elaborado por la Procuraduría General de

Colombia, el Consejo Gremial, la Corporación Excelencia en la Justicia, el Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia, la Confederación de Trabajadores, la Confederación Democrática de Pensionados, y las universidades Javeriana y del Rosario. Los 4 puntos son los siguientes: eliminar la mermelada —término coloquial que se usa para referirse al reparto del presupuesto entre alcaldes y gobernadores, por instrucción de los legisladores de los departamentos—, acabar con las nóminas paralelas, eliminar los nexos entre la rama ejecutiva y la justicia, y crear el expediente legislativo electrónico. [Ver más.](#)

## **COREA DEL SUR**

### **El expresidente surcoreano Lee Myung-bak es condenado a 15 años de cárcel por corrupción**

Lee Myung-bak, expresidente de Corea del Sur, fue condenado el pasado 5 de octubre a 15 años de prisión y a pagar una multa de 13.000 millones de wones, que equivalen a 9,9 millones de euros, por incurrir en varios delitos de corrupción. El tribunal de Seúl señaló que el exmandatario malversó 18,4 millones de euros de la compañía de autopartes DAS, de la que él es el dueño de facto. También los jueces consideraron a Lee culpable de aceptar sobornos de 5,85 millones de dólares de parte de Samsung para que el mandatario condonara la pena de cárcel contra el presidente de la compañía por fraude fiscal. [Ver más.](#)

## **DINAMARCA**

### **El director ejecutivo del Danske Bank renuncia por un escándalo de lavado de dinero**

Thomas Borgen, director ejecutivo de Danske Bank, el banco más grande de Dinamarca, renunció el pasado 19 de septiembre, tras hacerse público el caso de lavado de dinero en el que se vio envuelta la filial de Estonia. El escándalo está relacionado con 200 mil millones de euros que fluyeron a través de la filial del banco desde las cuentas de no residentes, entre 2007 y 2015. La investigación señaló que la mayoría de las transferencias son sospechosas. El documento indica que los procedimientos para evitar el lavado de dinero fueron insuficientes e inadecuados: no hubo control de intereses de los clientes, no se hicieron investigaciones sobre ellos, y hubo falta de independencia y una posible colusión interna en la filial. [Ver más.](#)

## **ESLOVAQUIA**

### **Tres personas son imputadas por el asesinato del periodista Jan Kuciak**

El pasado 28 de septiembre fueron imputadas tres personas por el asesinato del periodista eslovaco Jan Kuciak y su novia, Martina Kusnirova. Al momento de su muerte, Kuciak estaba investigando sobre un caso de corrupción política, en el que presuntamente estaban involucrados empresarios del este de Eslovaquia y la mafia italiana. Los sospechosos fueron arrestados el 27 de septiembre durante una redada: en total eran 8, pero 5 de ellos fueron liberados. De acuerdo con los medios eslovacos, uno de los detenidos tenía vínculos con la policía. [Ver más.](#)

## **FILIPINAS**

### **La viuda del dictador filipino Ferdinand Marcos es condenada a prisión por delitos de corrupción**

Imelda Marcos, mujer del fallecido dictador filipino Ferdinand Marcos, fue declarada culpable de siete delitos de corrupción cometidos cuando fue gobernadora de Manila (1975-86) y condenada a entre 6 y 11 años de prisión por cada uno de ellos. El Tribunal Especial Anticorrupción emitió una orden de arresto contra Marcos, de 89 años, tras emitir la sentencia condenatoria por haber desviado 200 millones de dólares del erario público a sus cuentas privadas en entidades suizas, mediante siete transferencias. [Ver más.](#)

## **FRANCIA**

### **La policía investiga a cuatro empresas eléctricas por presunta corrupción**

La policía francesa ha hecho redadas en las oficinas de cuatro empresas eléctricas, como parte de una investigación sobre su presunta participación en carteles de precios y corrupción. Tal como

señalan las fuentes, las empresas Legrand, Rexel, Sonepar y Schneider Electric hicieron un acuerdo secreto para aumentar los precios a través de limitaciones de la competencia. De acuerdo con informes de la Autoridad de la Competencia y la Agencia Anticorrupción Francesa, las compañías están bajo sospecha por incurrir en cartel de precios, falsificación, abuso de confianza, uso indebido de bienes corporativos, fraude fiscal y soborno. [Ver más.](#)

## **G20**

### **Los países del G20 mantienen su compromiso para prevenir la corrupción**

Entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre se ha desarrollado la cumbre del G20 en Buenos Aires. La declaración de los líderes indica que se mantiene el compromiso con la prevención de la corrupción, y que acordaron el nuevo plan de acción 2019-2021, además del respaldo a los Principios para Prevenir la Corrupción y Garantizar la Integridad en las Empresas Públicas y para Prevenir y Gestionar Conflictos de Interés en el Sector Público. “Esto fomentará la transparencia y la integridad tanto en el sector público como en el privado. Continuaremos con la cooperación en la lucha contra la corrupción, en línea con nuestros compromisos del G20”, señala el documento. [Ver más.](#)

## **GHANA**

### **La FIFA suspende de por vida al expresidente de la Asociación de Fútbol ghanesa Kwesi Nyantakyi**

Kwesi Nyantakyi, expresidente de la Asociación de Fútbol de Ghana, fue suspendido de por vida de la FIFA, por varias violaciones a su código de ética, incluyendo los delitos de soborno y corrupción. Nyantakyi, exmiembro del Consejo General de la FIFA, fue declarado culpable después de haber sido grabado por un periodista de investigación en una habitación de hotel recibiendo un soborno de 65.000 dólares —más de 57.000 euros— de un supuesto empresario que buscaba patrocinar la liga de fútbol de Ghana. [Ver más.](#)

## **GUATEMALA**

### **La exvicepresidenta de Guatemala Roxana Baldetti es condenada a 15 años de cárcel por corrupción**

Roxana Baldetti, exvicepresidenta de Guatemala, fue condenada a 15 años y 6 meses de prisión en uno de los tres casos judiciales a los que se enfrenta por delitos relacionados con la corrupción. En el juicio, en el que otras 7 personas fueron condenadas, se determinó que Baldetti y su hermano Mario incurrieron en tráfico de influencias, fraude y asociación ilícita. El caso está relacionado con la limpieza del lago Amatitlán: la exvicepresidenta usó su influencia para contratar a la empresa M. Tarcic Engineering Limited, de origen israelí, que ofreció purificar el lago con una “fórmula secreta”, compuesta por ingredientes como sal, ajos y agua oxigenada. El coste del proyecto era de 137,8 millones de quetzales, que equivalen a 17 millones de dólares. [Ver más.](#)

## **HAÍTÍ**

### **Miles de haitianos protestan contra la corrupción**

El balance oficial de los disturbios violentos que se desarrollaron el 18 de noviembre en Puerto Príncipe y en las ciudades más importantes arroja al menos seis personas muertas y otras cinco heridas, aunque la oposición asegura que las víctimas mortales superan la decena y los heridos se acercan al medio centenar. Los manifestantes exigieron que se enjuicie a los responsables de la trama de corrupción vinculada a PetroCaribe, programa petrolero creado por el expresidente venezolano Hugo Chávez para ayudar a los pequeños países del Caribe. [Ver más.](#)

## **HONDURAS**

### **Cinco casos de corrupción han representado pérdidas para el Estado por más de 10 millones de euros**

El Consejo Nacional Anticorrupción de Honduras ha revelado que cinco casos de corrupción que investiga en la actualidad han representado pérdidas para el Estado por más de 300 millones de



lempiras, que equivalen a poco más de 10 millones de euros. Entre los casos se encuentra la adjudicación de contratos por funcionarios de la Secretaría de Salud a una empresa familiar, por un monto que asciende a 56 millones de lempiras. También se incluye un caso en el que estuvo involucrado el despacho de la Primera Dama, otro relacionado con contratos viales y otro vinculado con consultorías para organizaciones no gubernamentales. [Ver más.](#)

## ISRAEL

### **La policía israelí acusa a Netanyahu en un tercer caso de corrupción**

En su último día en el cargo, el comisario general de la policía israelí, Roni Alsheich, hizo pública su recomendación de acusar al primer ministro Benjamin Netanyahu por fraude y soborno en un tercer escándalo de corrupción. En el llamado Caso 4.000 se han investigado durante tres años los favores gubernamentales de Netanyahu que reportaron un beneficio fiscal de unos 250 millones de euros al grupo de telecomunicaciones Bezeq. A cambio, la compañía puso al servicio de los intereses del primer ministro el popular portal informativo Walla. Su esposa, Sara, y el principal accionista de Bezeq, Shaul Elovitch, también figuran en la amplia lista de cargos presentada por la brigada antifraude. [Ver más.](#)

## MÉXICO

### **Transparencia Mexicana y Fundar publican un informe sobre los recursos para la reconstrucción después de los sismos de 2017**

El capítulo mexicano de Transparency International y Fundar Centro de Análisis e Investigación han publicado el informe *Reconstrucción: a un año de los sismos*, en el que se evalúa el uso de los recursos públicos para la recuperación del país después de los sismos que afectaron a ocho entidades en septiembre de 2017. Una de las conclusiones del documento es que, pese a la gran cantidad de fondos públicos y privados que se han invertido, y del esfuerzo para dar a conocer el origen y el destino del presupuesto, no es posible saber si las acciones de reconstrucción han cumplido los objetivos de atender todas las necesidades de la población afectada. [Ver más.](#)

## NIGERIA

### **Dos intermediarios son condenados a prisión por un caso de corrupción que involucra a Eni y Shell**

Dos intermediarios fueron condenados a cuatro años de prisión por cometer delitos de corrupción, en un caso que involucra a las compañías Shell y Eni. El nigeriano Emeka Obi y el italiano Gianluca Di Nardo fueron hallados culpables de corrupción internacional por su participación en un negocio de 1,1 mil de millones de dólares para obtener los derechos de explotación petrolera en una zona de Nigeria. Los investigadores señalaron que se pagaron millones de dólares en sobornos: Obi, por ejemplo, estaba en contacto frecuente con los empresarios de Eni para negociar la venta, e intentó pagar sobornos a políticos y directivos de la compañía italiana. Además de la sentencia de prisión, el juez ordenó la incautación de 98,4 millones de dólares a Obi y 21 millones de francos suizos a Di Nardo. [Ver más.](#)

## PERÚ

### **El Gobierno modifica el Código Penal para incluir sanciones por actos de corrupción en el sector privado**

A principios de septiembre, el Gobierno de Perú publicó el Decreto Legislativo nº 1385, que introduce una modificación del Código Penal con el objetivo de incluir sanciones para actos de corrupción en el sector privado. Entre ellas se encuentra la pena de privativa de libertad por un máximo de 4 años a quienes incurran de forma directa o indirecta en actos de corrupción como “aceptar, recibir o solicitar donativos o cualquier otra ventaja o beneficio indebido” para la adquisición de un bien o servicio. También se contempla una sanción de entre 180 a 365 días-multa, cantidades que se obtienen al dividir el salario del sancionado entre 30 días. Las medidas son aplicables a socios, accionistas,

gerentes, directores, administradores, representantes legales, apoderados, empleados o asesores de empresas, ONG, asociaciones, fundaciones o comités. [Ver más.](#)

### **Keiko Fujimori es detenida por presunto lavado de activos**

Keiko Fujimori, líder del partido opositor Fuerza Popular, fue detenida el 10 de octubre, a petición de la Fiscalía de Lavado de Activos de Perú. También fueron detenidas de forma preliminar otras 19 personas, entre ellas los exministros Jaime Yoshiyama y Augusto Beduya. Keiko y su esposo, Mark Vito, son investigados por el dinero recibido para las campañas electorales de 2011 y 2016, que incluyen ingresos por cócteles y financiación irregular de parte de Odebrecht. Si bien Keiko ha negado las acusaciones, tanto Marcelo Odebrecht como Jorge Barata, su representante en Perú, han asegurado que la empresa entregó aportes económicos para esas campañas. [Ver más.](#)

### **Es detenido en España el exjuez peruano acusado de corrupción**

César Hinostroza, exjuez peruano que se fugó tras ser acusado de liderar una trama de corrupción en la judicatura, fue detenido el pasado 18 de octubre por la Policía Nacional. El exmagistrado tenía prohibida la salida de su país, y se cree que abandonó Perú por la frontera con Ecuador el 7 de octubre. Una vez que llegó a España, pidió protección internacional en la comisaría de la Policía Nacional. A raíz de su fuga, el ministro peruano del Interior, Mauro Medina, presentó su dimisión. [Ver más.](#)

### **Un juez peruano impone 36 meses de prisión preventiva a Keiko Fujimori**

Por considerar que existe un alto riesgo de fuga, un juez peruano ha impuesto 36 meses de prisión preventiva a Keiko Fujimori, líder del partido opositor Fuerza Popular e hija mayor del expresidente Alberto Fujimori. Keiko está siendo investigada por un presunto lavado de activos en la financiación de su campaña para las elecciones presidenciales de 2011. De acuerdo con varios testimonios y documentos, Fujimori recibió 1,2 millones de dólares en fondos ilícitos provenientes de la constructora brasileña Odebrecht. También se ordenó la detención preliminar de otras 19 personas que actuaron como donantes falsos de la campaña. [Ver más.](#)

### **La justicia peruana aprueba pedir a España la extradición del exjuez detenido por corrupción**

El trámite para que el exjuez supremo peruano César Hinostroza, detenido con fines de extradición en Madrid, se ponga a disposición de la justicia en su país va a paso ligero en Lima: la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema declaró procedente la petición dirigida a las autoridades españolas para extraditarlo por su presunta pertenencia a una organización criminal que pervirtió el sistema de justicia y por otros tres delitos de corrupción en agravio del Estado peruano. [Ver más.](#)

### **Los peruanos han votado en un referéndum sobre cuatro reformas constitucionales para combatir la corrupción**

El pasado 9 de diciembre, los peruanos han participado en un referéndum sobre cuatro reformas constitucionales propuestas por el presidente Martín Vizcarra para combatir la corrupción. El 78,05% de los ciudadanos votó a favor de prohibir la reelección y el 80,53% rechazó restituir la "bicameralidad" del Congreso, lo que habría salvado a una parte de los legisladores peruanos de quedar desempleados en julio de 2021. El escrutinio reflejó también un masivo apoyo a las otras dos propuestas de Vizcarra en consulta: reformar el órgano que designa a los jueces peruanos (78,82%) y regular el financiamiento de los partidos políticos (78,39%). [Ver más.](#)

## **TÚNEZ**

### **Entra en vigor una nueva ley de transparencia en Túnez**

El pasado 16 de octubre ha entrado en vigor una nueva ley contra el enriquecimiento ilícito y el conflicto de intereses en Túnez, que es pionera en el ámbito de la transparencia en el mundo árabe. Gracias a este instrumento legal, más de 350.000 personas, principalmente cargos públicos, deberán declarar su patrimonio. En caso de incumplimiento, las penas son de hasta 5 años de prisión y

multas de entre 300 y 3.000 euros, mientras que quienes ocupen cargos públicos verán confiscados dos tercios de su sueldo por cada mes de retraso. [Ver más](#).

## UCRANIA

### **58% de las mujeres ucranianas consideran que la corrupción es uno de los principales problemas del país**

Un estudio elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo profundiza en las razones que explican las cifras aportadas por Transparency International, que señalan que 58% de las mujeres ucranianas consideran que la corrupción es uno de los principales problemas del país. “Nuestro estudio demuestra de manera clara que las mujeres y los hombres en Ucrania ven y experimentan la corrupción de forma diferente. Debido a sus roles como cuidadoras y a las relaciones desiguales de poder en el hogar, el trabajo y la sociedad, las mujeres son generalmente más vulnerables a la corrupción. Es indispensable que los programas y políticas anticorrupción en Ucrania incluyan estas voces y perspectivas”, dice Blerta Cela, Deputy Country Director del PNUD en Ucrania. [Ver más](#).

## UNIÓN EUROPEA

### **El Tribunal General de la UE confirma la negativa del Parlamento a ofrecer información sobre las dietas de los eurodiputados**

El Tribunal General de la Unión Europea ha publicado recientemente una polémica sentencia que confirma la negativa del Parlamento a conceder acceso a los documentos sobre dietas diarias, dietas para gastos de viajes y dietas de asistencia parlamentaria de los eurodiputados. En el año 2015, varios periodistas y asociaciones periodísticas solicitaron al Parlamento el acceso a esa información, pero la institución denegó todas las peticiones. Los interesados acudieron al Tribunal General de la UE para solicitar la anulación de las decisiones del Parlamento. Pero la sentencia del 25 de septiembre apoya la decisión del Parlamento de denegar el acceso a los documentos, en primer lugar, para evitar el perjuicio a la protección de la intimidad y la privacidad personal de los eurodiputados. El documento también indica que los interesados no lograron demostrar la necesidad de transmisión de los datos que solicitaron. [Ver más](#).

### **Un informe de Open Society Foundations evalúa los costes y beneficios económicos y sociales de denunciar las malas prácticas**

El informe *Whistleblowers for Change: The Social and Economic Costs and Benefits of Leaking and Whistleblowing*, elaborado por Open Society Foundations, evalúa los costes y beneficios de denunciar las malas prácticas. En el documento se citan las experiencias de alertadores provenientes de ocho países europeos. Además, varios expertos de la sociedad civil analizan la forma en que la Unión Europea puede diseñar políticas para proteger mejor a los denunciantes; también se recomienda la implementación de una directiva sobre este tema que se aplique en toda la UE. [Ver más](#).

### **La corrupción le cuesta a la UE más de 900.000 millones de euros al año, según los Verdes**

La corrupción y el crimen organizado cuestan a la Unión Europea un 4,8% de su Producto Interior Bruto (PIB) cada año, según un informe del grupo de Los Verdes en el Parlamento Europeo. En total, la economía europea pierde 904.000 millones de euros anuales y, solo en España, esa cifra asciende a 90.000 millones. Según el informe, Rumania es el país con una mayor proporción de corrupción respecto a su Producto Interior Bruto (PIB). Once países se hallan por encima del 10% —entre ellos, Grecia, Italia o Hungría—. España está en el centro de la tabla, pero esos 90.000 millones, equivalen al 8% del PIB, casi el doble que en el conjunto de la UE. [Ver más](#).

### **Los auditores europeos piden a la UE más transparencia en financiación de ONG**

Un informe del Tribunal de Cuentas Europeo señala que el modo en que la Unión Europea financia a las ONG necesita mayor transparencia, y que la Comisión Europea no tiene información detallada sobre la forma en la que se gasta el dinero otorgado a estas organizaciones. El documento añade

que también hay "una falta de claridad similar" cuando el dinero del club comunitario se paga a organizaciones no gubernamentales (ONG) de forma indirecta a través de organismos de las Naciones Unidas. Además, los auditores advierten de que el sistema actual para proporcionar a organizaciones concretas la denominación de ONG no resulta fiable. [Ver más.](#)

## VENEZUELA

### **El Fiscal dicta el arresto de cinco personas por participar en una trama de corrupción en la empresa petrolera estatal**

Tarek William Saab, fiscal designado por la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela, ha dictado órdenes de aprehensión contra 5 personas por participar en una trama de corrupción en PDVSA. Según Saab, fueron desfalcados al menos 100 millones de dólares en una filial de la petrolera en Colombia. Una de las señaladas es Sarah Moya, representante legal de PDVSA Gas en Colombia, que, tal como informó Saab, manejó a su criterio los fondos de la empresa y utilizó el dinero para financiar viajes y gastos personales. Todos los acusados serán imputados por los delitos de corrupción propia, concierto de funcionario con contratista, tráfico de influencias, evasión de proceso licitatorio, aprovechamiento fraudulento de fondos, peculado culposo y asociación para delinquir. [Ver más.](#)

### **Transparencia Venezuela denuncia corrupción en empresas estatales**

La pésima gestión, la politización y la corrupción son las principales causas del sostenido desplome del bombeo de la estatal petrolera venezolana Pdvsa, según un informe presentado hoy por la ONG Transparencia Venezuela que pone el foco en el desempeño de 576 empresas estatales del país. "La corrupción constituye una de las causas más importantes de la insuficiencia de recursos para inversión que ha tenido Pdvsa durante los últimos tiempos. Los volúmenes sustraídos, mediante distintas modalidades, son escandalosos", asegura Transparencia Venezuela. [Ver más.](#)

### **Venezuela perdió 140 millones de dólares por corrupción en un programa de alimentación del Gobierno**

Venezuela ha perdido al menos 140 millones de dólares al pagar sobrepagos de hasta 241% en importaciones de alimentos desde México, de acuerdo con una investigación de Transparencia Venezuela. Las compras tuvieron como destino el Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP), un programa mediante el cual el gobierno vende a sectores pobres, desde el año 2016, productos de primera necesidad a precios bajos para paliar su grave escasez. Esas importaciones se realizan mediante intermediarios y ascendieron a 1.734 millones de dólares entre enero de 2016 y agosto pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía de México, citados por la ONG. [Ver más.](#)

## ZAMBIA

### **Reino Unido suspende su ayuda financiera a Zambia por los riesgos de corrupción**

El Gobierno de Zambia ha admitido recientemente que fueron malversados 4,3 millones de dólares, destinados a la población en situación de pobreza. Si bien se ha anunciado que están en marcha investigaciones para saber el destino del dinero, el Reino Unido decidió suspender su ayuda financiera a ese país africano. El Departamento para el Desarrollo Internacional señaló en un comunicado que el Reino Unido tiene una política de cero tolerancia hacia el fraude y la corrupción. Irlanda, Finlandia y Suiza tomaron la misma decisión. [Ver más.](#)

### TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA

#### **Ampliado el plazo de inscripción para el Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno**

Se ha ampliado el plazo de inscripción para la cuarta edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno hasta el próximo 30 de septiembre. El programa formativo —impartido por Transparency International España en colaboración con el Instituto de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense— es el único de España que integra aspectos de *compliance* corporativo, transparencia y buen gobierno en una misma titulación. Las clases comenzarán el 10 de octubre y se prolongarán hasta mayo de 2019. [Ver más.](#)

#### **TI-España y el Consejo General del Poder Judicial firman un nuevo convenio de colaboración**

Transparency International España y el Consejo General del Poder Judicial han firmado un nuevo convenio de colaboración, que supone la ampliación del acuerdo suscrito en 2014. La intención es profundizar la política de transparencia que ha estado aplicando el organismo de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales. Entre los elementos que incluye el nuevo convenio se encuentra la elaboración y publicación de la lista de regalos institucionales recibidos por el CGPJ, la inclusión de enlaces de las redes sociales de los vocales que estén interesados, la gestión documental del CGPJ, la elaboración de un nuevo indicador sobre la Oficina de Comunicación del organismo y, entre otras cosas, el desarrollo de un sistema de alertas de publicación de novedades en el Portal de Transparencia. [Ver más.](#)

#### **Publicado el nº 7 de la *Revista Internacional de Transparencia e Integridad***

El nº 7 de la *Revista Internacional de Transparencia e Integridad*, correspondiente a los meses de mayo a agosto, se ha publicado recientemente. Esta edición incluye artículos sobre la corrupción en Italia, el sistema de alertas y prevención de la corrupción desde la perspectiva policial y judicial, la importancia del trabajo de los servidores públicos, el rol de la educación en un mundo corrupto y, entre otros, una entrevista a Delia Ferreira, presidenta de Transparency International. [Ver más.](#)

#### **TI-España celebra la jornada *Diagnóstico y propuestas sobre transparencia y corrupción en España***

El pasado 11 de septiembre TI-España ha celebrado la jornada *Diagnóstico y propuestas sobre transparencia y corrupción en España, en el 25 aniversario de Transparency International*. En la actividad, representantes del sector público y privado reflexionaron sobre la situación del país en estas materias y ofrecieron algunas ideas para mejorar. Entre las personas que intervinieron en el evento se encuentran Alejandro Luzón, fiscal Jefe Anticorrupción; Mar Cabrejas, vocal del Consejo General del Poder Judicial; Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española; Javier Amorós, subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno; Peter Eigen, fundador y expresidente de Transparency International y, entre otros, Delia Ferrería, presidenta mundial de Transparency International. [Ver más.](#)

#### **Celebrado el taller de entrenamiento *Diseño, mejoras y estrategias de contenidos digitales para los portales de transparencia***

El pasado 24 de septiembre se celebró el taller de entrenamiento *Diseño, mejoras y estrategias de contenidos digitales para los portales de transparencia*, organizado en el marco del Proyecto Integridad de Transparency International España, en colaboración con el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP), como parte de su congreso anual. En la actividad se reunieron más de cuarenta expertos y representantes de instituciones públicas y privadas y de organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de compartir experiencias prácticas sobre el diseño, la implementación y la evaluación de portales de transparencia. [Ver más.](#)

#### **España es uno de los países que ha otorgado más visas doradas en la UE**

Transparency International y Global Witness han presentado el informe *European getaway: inside the murky world of golden visas*, en el que TI-España ha participado. Uno de los hallazgos de la

investigación es que los programas migratorios para inversionistas, conocidos como visas doradas, engloban serios riesgos de corrupción. De acuerdo con el informe, cuatro Estados Miembros otorgan pasaportes a través de este programa, mientras que doce de ellos usan este mecanismo para ofrecer residencias. España, por ejemplo, es uno de los países que más ha otorgado visas doradas — específicamente residencias—, junto a Hungría, Letonia, Portugal y Reino Unido: desde 2013 hasta abril de 2018, España aprobó 24.755 residencias a inversionistas y sus familiares. [Ver más.](#)

### **Ana Garrido es una de las finalistas del Premio Anticorrupción 2018**

La extécnico del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, Ana Garrido Ramos, denunciante de corrupción y testigo clave de la trama Gürtel, es una de las finalistas del Premio Anticorrupción 2018, concedido por Transparency International. El ganador se dará a conocer el próximo 22 de octubre, en la Conferencia Internacional Contra la Corrupción, en Copenhague, Dinamarca. La candidatura de Garrido fue propuesta por Transparency International España como una forma de reconocer su esfuerzo para denunciar la corrupción en el Ayuntamiento de Boadilla, donde fue funcionaria durante 20 años. Tal y como la propia Garrido ha relatado a varios medios de comunicación, en el año 2007 sufrió presiones para firmar informes favorables a empresas, que después se determinó que estaban implicadas en la trama Gürtel. [Ver más.](#)

### **Abierta la convocatoria para el III Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción**

TI-España y el Consejo General de la Abogacía Española convocan al III Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción. El objetivo de este galardón es alentar y reconocer el trabajo de quienes hayan demostrado una actitud firme y ejemplar en aras de la transparencia, la integridad y/o la lucha contra la corrupción en su trayectoria vital o profesional. Las candidaturas se podrán presentar hasta el 26 de noviembre de 2018, a las siguientes direcciones de correo electrónico: [transparency.spain@transparencia.org.es](mailto:transparency.spain@transparencia.org.es) e [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es). Cada propuesta debe ir acompañada de la documentación acreditativa de los méritos de la candidatura. El fallo del jurado se hará público antes del 12 de diciembre. [Ver más.](#)

### **Celebrado el Seminario divulgativo sobre el Sistema de Alertas para la prevención de la corrupción**

Los pasados 29 y 30 de octubre se ha celebrado el Seminario divulgativo sobre el Sistema de Alertas para la prevención de la corrupción, organizado por TI-España y la Consellería de Transparencia y Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana, y efectuado en la Bolsa de Valencia. En la actividad participaron reconocidos expertos provenientes de diferentes ámbitos, quienes ofrecieron aportes y propuestas para mejorar y adecuar el sistema. Este evento es el colofón a la colaboración que viene realizando TI-España junto a la Consellería de Transparencia y Participación Ciudadana de la GVA desde el año 2017. Esta colaboración servirá para la puesta en marcha definitiva del proyecto del Sistema de Alertas Rápidas, cuya ley de regulación se ha aprobado recientemente. [Ver más.](#)

### **Abiertas las inscripciones para workshops en *compliance* e integridad corporativa**

Como parte de la 4ª edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno, se han abierto las inscripciones para una serie de *workshops* en *compliance* e integridad corporativa. Estas actividades prácticas, de 2 horas de duración, son impartidas por especialistas en las materias abordadas, y están dirigidas a directivos de empresas, fundaciones y asociaciones, además de responsables de Compliance, Transparencia y Ética, Asesoría Jurídica, Gobierno Corporativo, Auditoría Interna, Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad, Recursos Humanos, Comunicación y Relaciones Institucionales. Del mismo modo, pueden ser de interés para profesionales como abogados, consultores y auditores. [Ver más.](#)

### **TI-España ha puesto en marcha la segunda edición del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas**

Transparency International España ha empezado el proceso para elaborar la segunda edición del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas, que constituye una herramienta para medir

el nivel de transparencia ante los ciudadanos y la sociedad de las Federaciones Deportivas. En esta segunda edición del INFED, se evalúa la transparencia de la generalidad de las Federaciones deportivas españolas (65), a través de un conjunto integrado de 30 indicadores. [Ver más.](#)

### **TI-España y el Consejo General de la Abogacía Española convocan el III Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción**

TI-España y el Consejo General de la Abogacía Española convocan el III Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción. El plazo para presentar candidaturas estuvo abierto desde el 29 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2018. El objetivo de este galardón es alentar y reconocer el trabajo de quienes hayan demostrado una actitud firme y ejemplar en aras de la transparencia, la integridad y/o la lucha contra la corrupción en su trayectoria vital o profesional. El fallo del jurado se hará público antes del 12 de diciembre de 2018. [Ver más.](#)

### **Funcionarios públicos de varias consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha reciben formación sobre Pactos de Integridad**

El pasado 16 de noviembre de 2018, un grupo de funcionarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha participó en una actividad de formación sobre Pactos de Integridad, celebrada en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, organizada por Transparency International España en el marco del Proyecto Integridad. En la actividad participó Fernando González, coordinador del Proyecto Integridad de TI-España, y Ángeles Jareño Leal, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Valencia. [Ver más.](#)

### **Celebrado el Seminario Internacional sobre Integridad Corporativa, Buena Gobernanza y Transparencia**

Los días 29 y 30 de noviembre se celebró el *Seminario Internacional Integridad Corporativa, Buena Gobernanza y Transparencia: buenas prácticas para las empresas y las Administraciones Públicas en el siglo XXI*, organizado por Transparency International España en colaboración con la CNMC — institución que trabaja en la lucha contra la colusión—, como evento de clausura del Proyecto Integridad. Esta actividad sirvió para poner en valor las experiencias del sector público y privado en la prevención y lucha contra la corrupción, además de las iniciativas que se han desarrollado en el marco del Proyecto Integridad de TI-España en los últimos cuatro años, que ha contado con el financiamiento de Siemens Integrity Initiative. [Ver más.](#)

### **Transparencia Internacional España se suma a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción**

TI-España se ha sumado a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, el pasado 9 de diciembre, con la publicación de una declaración en la que resalta la importancia de la integridad como un principio de gobernanza basado en la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la transparencia activa y el derecho de acceso a la información. “Es en contextos que genera la corrupción donde mejor prosperan los discursos políticos que solo ofrecen como solución el racismo, la xenofobia y las actitudes excluyentes”, indica el texto. Más adelante, se indica: “Desde Transparencia Internacional España, requerimos al Gobierno de nuestro país, así como a los Gobiernos autonómicos y locales, para que, en este Día Internacional contra la Corrupción, reafirmen su compromiso con la transparencia adoptando estrategias globales anticorrupción y comprometiendo fondos y voluntad política para dotar a los órganos de control de los medios y la independencia imprescindible para realizar su labor”. [Ver más.](#)

### **Presentados los Resultados del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas**

El pasado 11 de diciembre se han presentado los resultados de la segunda edición del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas, elaborado por Transparencia Internacional España, para medir a través de un conjunto de 30 indicadores el nivel de transparencia de las 65 Federaciones Deportivas españolas. La puntuación media final de todas las federaciones fue de 86,3 puntos sobre 100; 14 federaciones obtuvieron la máxima puntuación, 25 alcanzaron calificaciones sobresalientes (entre 90 y 99), y 17 lograron una puntuación notable (superior a 70). [Ver más.](#)

## ÁREAS TEMÁTICAS

### ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### **RTVE debe informar sobre las retribuciones de su personal directivo**

La Audiencia Nacional ha considerado que la Corporación RTVE debe dar a conocer las retribuciones anuales brutas percibidas en 2014 y 2015 por el personal directivo de la Corporación. El proceso empezó en 2016, cuando un ciudadano solicitó esta información a RTVE, pero la organización inadmitió la petición porque alegó que la identificación no se realizó a través de Portal de Transparencia del Estado. El ciudadano, entonces, presentó una reclamación al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que estimó la reclamación. RTVE no estuvo conforme con la resolución del CTBG y acudió a los tribunales. Finalmente, después de una apelación, la Audiencia Nacional avaló la resolución del CTBG. [Ver más.](#)

### CONTRATACIÓN PÚBLICA

#### **Publican el *Decálogo de integridad en la contratación pública local***

La Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la FEMP ha publicado el *Decálogo de integridad en la contratación pública local*, que indica que estos procesos de contratación deben ser abiertos, competitivos, cooperativos, eficientes, electrónicos, estratégicos, íntegros, profesionales, sencillos y transparentes. El documento fue elaborado por el Grupo de Trabajo de Integridad en la Contratación, conformado por profesionales y expertos en el área —entre los que se encuentra Jesús Lizcano, presidente de TI-España—, y coordinado por Concepción Campos Acuña, secretaria del Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo. [Ver más.](#)

#### **La Generalitat de Cataluña publica una guía para incorporar la perspectiva de género en los contratos públicos**

La Generalitat de Cataluña ha publicado recientemente la *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los contratos públicos*. El documento tiene el objetivo de promover la integración de la perspectiva de género en las fases de la contratación pública. Se propone la elaboración de diagnósticos de género para identificar las posibles desigualdades entre hombres y mujeres, y subsanar la situación con la incorporación de cláusulas específicas. El texto ofrece, además, algunos ejemplos de criterios de adjudicación, como por ejemplo que la empresa licitadora efectúe acciones específicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres o que contrate a un determinado número de mujeres para la ejecución de las obras. [Ver más.](#)

#### **La contratación pública concentra 41% de la fiscalización del Tribunal de Cuentas**

Durante un curso dictado en Logroño, la presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente, ha señalado que 41% de las fiscalizaciones programadas para este año se realizarán en el ámbito de la contratación pública. Ha indicado, además, que esta área conforma una de las actuaciones más importantes en las entidades públicas, por lo que se constituye en uno de los objetivos prioritarios de la fiscalización del Tribunal de Cuentas. También ha ofrecido recomendaciones para aumentar las buenas prácticas en la contratación pública. [Ver más.](#)

#### **Una decena de empresas optan para ofrecer una aplicación que utilice la tecnología blockchain en la contratación pública de Aragón**

El Gobierno de Aragón contratará a una empresa para que desarrolle una aplicación que permita utilizar la tecnología del blockchain en los procesos de contratación pública. Para eso, una vez concluido el plazo de presentación de ofertas, se han iniciado los trámites para adjudicar el contrato a una de las diez empresas que se presentaron. La idea del proyecto es que se puedan registrar y evaluar las ofertas para licitaciones con el uso de la tecnología del blockchain. Se prevé tener una resolución antes de finalizar el año, para que el adjudicatario pueda empezar a trabajar la primera semana de enero de 2019. [Ver más.](#)



## **España suspende en contratación pública con una de las peores notas de la UE**

Según un estudio de la Comisión Europea, dentro del marco de puntuación del mercado único (EU Single Market Scoreboard on public procurement), la contratación pública debe mejorar mucho en nuestro país. Solo dos de los doce indicadores que analiza este informe aprueban las calificaciones. Se trata de unos informes anuales que publica Bruselas y que analiza área por área las políticas públicas en cada país, y las puntúa teniendo en cuenta varios aspectos. [Ver más](#).

## **CORRUPCIÓN**

### **La Audiencia de Las Palmas declara que existe una responsabilidad civil del PP en el caso Faycán**

La Audiencia de Las Palmas ha declarado que existe una responsabilidad civil del PP en el caso Faycán, pero solo en relación con el desvío de una factura de 740 euros, pagada por el Ayuntamiento de Telde. La sentencia, que se hizo pública el 5 de septiembre, condenó a 21 acusados que se confesaron culpables y que recibieron penas que no superan los dos años y dos meses de prisión, y absolvió a otros siete procesados, entre ellos los exalcaldes Francisco Valido y Carmen Castellano. El caso se refiere a una trama creada en 2003 para cobrar sobornos de las empresas que trabajaban para el Ayuntamiento. [Ver más](#).

### **La Audiencia Nacional investiga una denuncia de Anticorrupción sobre el desfaldo del Campo de la Justicia de Madrid**

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata ha admitido a trámite una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción sobre el posible desfaldo del Campus de la Justicia de la Comunidad de Madrid, un proyecto urbanístico que surgió en 2004 con la creación de la sociedad Campus de la Justicia de Madrid S.A. La Cámara de Cuentas fiscalizó contratos de esta sociedad por un valor de más de 350 millones de euros. La denuncia señala que hubo presuntas irregularidades en la gestión, que podrían ser constitutivas de los delitos de malversación, prevaricación, tráfico de influencias, delito societario y otros relacionados. [Ver más](#)

### **Investigan al presidente de la Diputación de Lleida por presunta corrupción**

Joan Reñé, presidente de la Diputación de Lleida y alcalde de Fondarella, fue detenido el pasado 2 de octubre en la mañana, en una operación contra la corrupción. Ese mismo día quedó en libertad con cargos. En la operación, los Mossos d'Esquadra detuvieron a 26 personas en tres partidos judiciales: Lleida, Balaguer y Solsona. El caso está relacionado con una investigación que inició la Fiscalía de Lleida en 2016 para determinar si existía un delito en el presunto pago de una comisión a Reñé por parte de la constructora M y J Gruas. Se sospecha que esos pagos se realizaron a cambio de la adjudicación de un contrato para el mantenimiento de seis depuradoras durante 15 años. [Ver más](#).

### **Los jueces españoles dictaron 23 sentencias en causas por delitos de corrupción en el segundo trimestre de 2018**

Entre abril y junio de 2018, los jueces españoles dictaron 23 sentencias en causas por delitos de corrupción, de acuerdo con el repositorio del Consejo General del Poder Judicial. En este periodo se concluyeron 11 procedimientos, en los que se procesaron a 40 personas que fueron o serán llevadas a juicio. Entre enero y marzo de este año, los juzgados y tribunales dictaron 20 sentencias en procedimientos por corrupción, y se dictó auto de juicio oral o de procesamiento contra 85 personas. Además, en este segundo trimestre se incluyó por primera vez el número de personas jurídicas contra las que se dictó auto de juicio oral. En total, fueron 6: cinco en Andalucía y una en la Comunidad Valenciana. [Ver más](#).

### **Frenar la corrupción sumaría más de 10.000 millones de euros al PIB de España cada año**

Un informe de la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas señala que atajar la corrupción elevaría un 16% el PIB de España en un plazo de 15 años. Eso significa que se añadiría algo más de 10.000 millones de euros al año a la riqueza nacional. De acuerdo con el

documento, España se sitúa entre el 20% de países con mejor índice de gobernanza del mundo, pero dentro de este grupo, está significativamente peor de lo que le correspondería si se toma como referencia el grado de desarrollo de su economía. [Ver más.](#)

### **El presidente de la Audiencia Nacional aboga por un equipo técnico de peritos asesores para jueces en casos de corrupción**

El presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro, ha destacado que en la lucha contra los delitos económicos y los casos de corrupción “lo más eficaz” sería contar con un “cuerpo técnico de peritos para asesorar” a los jueces, “un cuerpo como el de los forenses”, para trabajar en la “transparencia en la relación entre empresas y administración” y que el proceso se abordase con “suficiente rapidez”. [Ver más.](#)

### **El 'cerebro' de Púnica declara sobre presuntos sobornos a políticos y pagos a la tesorería del PP**

El empresario David Marjaliza, considerado el 'cerebro' de la trama Púnica sobre comisiones en la adjudicación de obra pública, ha declarado en el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, cuyo titular, José de la Mata, le quiere interrogar sobre presuntos sobornos a políticos y pagos en metálico a la tesorería del PP en el marco de su investigación de la posible financiación irregular del partido. En concreto, De La Mata está instruyendo una causa sobre la posible existencia de una 'caja B' en el Partido Popular al hilo de los papeles que fueron intervenidos a su tesorero, Luis Bárcenas, que ya ha sido condenado en el caso Gürtel y afronta 33 años de cárcel por, entre otros, delitos de blanqueo. [Ver más.](#)

### **Los políticos ya preocupan más a los españoles que la corrupción**

Los españoles ya consideran a los políticos como su segunda mayor preocupación solo por debajo del paro, y superando a la corrupción. Así lo indica el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al mes de noviembre, en el que las altas tasas de desempleo siguen siendo la principal inquietud de los encuestados, con un 58,5% de menciones. Sin embargo, este porcentaje ha caído 1,3 puntos respecto al sondeo de octubre. Los políticos o los partidos se han colocado como segunda preocupación de los españoles, al ser señalada por el 31,1% de los encuestados, mientras que la “corrupción” o el “fraude” ha pasado a la tercera posición, con el 29,4% de las menciones. [Ver más.](#)

### **La Oficina Antifrau de Cataluña presenta los resultados del Barómetro 2018**

La Oficina Antifrau de Cataluña ha presentado los resultados del Barómetro 2018, que recoge los datos sobre la percepción de la corrupción en Cataluña, además de los niveles de transparencia e integridad en las Administraciones Públicas catalanas, y las actitudes y comportamientos de la ciudadanía. El trabajo de campo se realizó entre los días 5 al 31 de octubre de 2018, mediante llamadas telefónicas a 850 personas. Uno de los resultados más destacados es que 71,9% de los encuestados considera que en Cataluña hay mucha o bastante corrupción, y 81,3% percibe a la corrupción como un problema bastante grave. [Ver más.](#)

## **DATOS ABIERTOS**

### **España mantiene por segundo año consecutivo la segunda posición a nivel europeo en datos abiertos**

España ocupa por segundo año consecutivo la segunda posición a escala europea en materia de datos abiertos, de acuerdo con el Portal Europeo de Datos de la Unión Europea, ofrecidos en el marco del octavo Encuentro Aporta 2018, en el que el Gobierno ha destacado que los datos se consolidan como un “activo para impulsar un crecimiento económico inclusivo, el emprendimiento y la innovación”. [Ver más.](#)

## **DENUNCIANTES**

### **La Fiscalía propone adecuar la ley para reforzar la protección de los denunciantes de corrupción**

La Fiscalía General del Estado ha propuesto en su Memoria Anual, correspondiente a 2017, la reforma legislativa relacionada con los denunciantes de delitos de corrupción, con la finalidad de que tengan más protección frente a posibles represalias. El documento señala que España no debe demorar más la publicación de una regulación adecuada para la protección de los denunciantes, y propone una aproximación a las legislaciones de países como Gran Bretaña o Estados Unidos. [Ver más](#).

### **El fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, aboga por proteger a los denunciantes de corrupción**

Alejandro Luzón, fiscal jefe de la Fiscalía Especial contra la corrupción y el crimen organizado, ha señalado en una entrevista publicada en la web de la Fiscalía General del Estado que es indispensable que se incorporen medidas para proteger a los denunciantes. “La protección del denunciante en nuestro país es muy deficiente, tanto de quien puntualmente ha participado en el delito, situación que cuenta con una regulación fragmentaria e insuficiente en el Código Penal, como de aquellos que tienen conocimiento de tales delitos por su pertenencia a una organización pública o privada”. [Ver más](#).

### **Denunciantes de casos de corrupción exigen protección y reconocimiento**

Denunciantes de casos de corrupción, como el de Acuamed o el de Bantierra Caja de Abogados, han exigido hoy a las Administraciones del Estado que les proteja y que tengan el reconocimiento social que se merecen porque no son "chivatos". Así lo han manifestado dos mujeres denunciantes de ambos casos que han intervenido en la segunda edición de los premios que otorga la Asociación contra la Corrupción y por la Regeneración Social (Accors). Gracia Ballesteros, denunciante del caso Acuamed, ha querido hacer hincapié en que si se quiere que haya "una legión de alertadores" para "recuperar las instituciones hay que cambiar la percepción que se tiene de los denunciantes y reconocerles socialmente". [Ver más](#).

## **DERECHO A SABER**

### **La Red de Consejos y Comisionados de Transparencia pide una reforma que profundice las garantías del derecho de acceso**

En el marco del Día del Derecho a Saber, celebrado el 28 de septiembre, la Red de Consejos y Comisionados de Transparencia publicó la Declaración de Cádiz, un documento en el que reafirma su compromiso con el desarrollo de la transparencia en España y solicita a los poderes públicos un mayor apoyo para implantar una verdadera cultura de la transparencia. Además, la red demanda una reforma que profundice las garantías del derecho de acceso y de la transparencia activa, en la que debería incluirse una mayor dotación de recursos económicos y humanos para los órganos de garantías, y, entre otras cosas, la mejora del procedimiento de acceso para hacerlo más sencillo. [Ver más](#).

## **ENTREVISTAS**

### **Joan Llinares: “No se legisla contra la corrupción porque gran parte del dinero negro que fluye se beneficia de ello”**

*El Salto Diario* ha publicado una entrevista con Joan Llinares Gómez, director de la Agencia Valenciana Antifraude, en la que habla sobre el trabajo del organismo y, entre otras cosas, sobre la necesidad de proteger a los denunciantes y alargar la prescripción de los delitos por corrupción. “El plazo de prescripción debe ser más largo, para que se les pueda coger, y la capacidad de recuperar los activos saqueados ha de ser mucho mayor”, dice Llinares. [Ver más](#).

### **Víctor Lapuente: “La corrupción se previene, no se combate”**

Víctor Lapuente, profesor titular de Ciencias Políticas de la Universidad de Gotemburgo (Suecia), lleva años estudiando uno de los problemas que más preocupa a los españoles: la corrupción. Junto a Carl Dahlström, catedrático de su misma universidad, ha escrito el libro ‘Organizando el Leviatán’ (Deusto,2018), en el que analizan qué factores hacen que unos países sean más corruptos que

otros. Su estudio está lleno de datos, ejemplos y referencias. Aunque Marbella o el caso Gürtel aparecen en sus páginas, Lapuente y Dahlström ponen la lupa en casos individuales para demostrar que no lo son. Durante sus más de 330 páginas se esfuerzan por demostrar que poner la carrera de los funcionarios al servicio de la clase política hace que fallen los controles que vigilan que no se produzcan cohechos y expolios a las arcas públicas: “La corrupción es un trabajo en equipo”. [Ver más](#).

## GOBIERNO ABIERTO

### El Consell aprueba el anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana

El pleno del Consell ha aprobado el anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana, texto normativo que pretende articular una visión integral que regula derechos y garantías básicas para la democratización de la gestión pública en el contexto de un gobierno abierto a la ciudadanía. El objetivo es plasmar en el anteproyecto el nuevo modelo de administración pública valenciana, íntegra y en constante diálogo con la ciudadanía, promoviendo y facilitando su colaboración en el diseño de las políticas y en la gestión de los servicios públicos. [Ver más](#).

## INFORME

### ¿Cuánto nos cuestan la corrupción y el déficit de calidad institucional en España y qué podemos hacer para evitarlo?

El informe *Los costes económicos del déficit de calidad institucional y la corrupción en España*, elaborado por Francisco Alcalá Agulló y Fernando Jiménez Sánchez, extrae el indicador combinado de calidad como un promedio de cinco indicadores que proporciona el Worldwide Governance Indicators. En concreto, se analiza la voz y rendición de cuentas (democracia y libertades públicas), la efectividad gubernamental, la calidad regulatoria, el respeto a ley y los contratos y, por último, el control de la corrupción. El nivel de calidad institucional que se obtiene según el indicador combinado de los WGI sitúa a España en torno al percentil 81 (es decir, entre el 20% de países con mejor calidad a nivel mundial). Pero la productividad española figura notablemente más arriba, en torno al percentil 85 (el país más productivo del mundo ocupa el percentil 100 y el menos productivo ocupa el percentil 1). La calidad institucional aparece, pues, como una debilidad relativa de la economía española. [Ver más](#).

### España se consolida como paraíso europeo de las ‘golden visa’

El diario español *El País* ha reseñado los resultados del informe publicado recientemente por Transparency International sobre las visas doradas, que se titula *Escapada europea. Dentro del turbio mundo de los visados dorados*. El documento indica que España es el país de la UE con más *golden visa*, con un total de 24.755 otorgadas en 5 años. “La residencia y la nacionalidad europea se han convertido en productos de lujo”, critica Daniel Amoedo, coordinador de Proyectos de TI-España. “Al margen de la cuestión ética fundamental de vender pasaportes”, continúa, “también hay un costado siniestro de esos programas”. Se refiere a personas vinculadas con casos de corrupción en Brasil, Rusia o Ucrania que han accedido por esta vía a la facilidad de movimientos que da el espacio Schengen. Cita a Chipre, Malta y Portugal como los países “más laxos”. [Ver más](#).

## INSTITUCIONES

### Los fiscales piden medidas para profundizar la lucha contra la corrupción en Galicia

Tres asociaciones de fiscales de Galicia solicitan que se apliquen medidas para aumentar la lucha anticorrupción en esa región. Entre otras cosas, reclaman que se ponga en marcha la figura del Fiscal Delegado Anticorrupción. La falta de este fiscal delegado ha hecho que “la lucha contra la corrupción” apenas arroje resultados en Galicia, tal como señala la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales al diario *Vozpópuli*. [Ver más](#).

## LEYES

### **Las Cortes Valencianas aprueban la ley para poner en marcha el Sistema de Alertas para prevenir la corrupción**

El pasado 17 de octubre las Cortes Valencianas han aprobado la Ley de Inspección General de Servicios y del Sistema de Alertas para la prevención de malas prácticas en la Administración de la Generalitat, con la que se podrá poner en marcha un sistema informático para detectar las irregularidades y malas prácticas administrativas. En el reglamento se desarrollarán los mecanismos para proteger la intimidad y privacidad de las personas que presenten las denuncias, y también se protegerá a quienes participen en la investigación de los hechos denunciados. [Ver más.](#)

### **El Parlamento de Cataluña tramita una ley para poder denunciar la corrupción de forma anónima**

El Parlament de Catalunya ha dado luz verde a dos proposiciones de ley para proteger a los denunciadores de corrupción y de prácticas irregulares, una presentada conjuntamente por Junts per Catalunya, ERC, PSC, Catalunya en Comú-Podem y la CUP, y otra propuesta por Ciutadans, que ahora siguen su tramitación en la cámara. Con algunas diferencias, ambas iniciativas parlamentarias pretenden poner fin a las irregularidades y a la corrupción, así como garantizar los derechos y la seguridad, tanto personal como laboral, de las personas denunciadores. [Ver más.](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### **Marbella organiza una encuesta sobre el destino de los fondos recuperados en casos judiciales**

El Ayuntamiento de Marbella ha publicado una encuesta en su página web para que los vecinos opinen sobre el destino de 15 millones de euros recuperados en procesos judiciales por corrupción con sentencia firme. Entre los proyectos se encuentra una residencia para mayores en Marbella, la remodelación del parque Vigil de Quiñones, un centro polivalente de usos múltiples, una nueva biblioteca y escuela de música y danza, y, entre otros, un parque arqueológico. [Ver más.](#)

### **Los vecinos de Marbella consideran que el dinero recuperado de causas judiciales por corrupción debe usarse en una residencia para mayores**

El Ayuntamiento de Marbella hizo públicos los resultados de la encuesta que llevó adelante para conocer la opinión de los vecinos sobre el destino de aproximadamente 15 millones de euros recuperados de causas judiciales por corrupción. De las 4.970 encuestas completadas a través del portal web del Ayuntamiento, 65% respaldó la construcción de una residencia pública para mayores. Los otros dos proyectos que recibieron más apoyo de los participantes fueron la reforma del local municipal del edificio Feria para instalar la Escuela Oficial de Idiomas de Marbella, y la nueva biblioteca y escuela de música y danza en San Pedro Alcántara. [Ver más.](#)

## PREVENCIÓN

### **La Generalitat Valenciana prevé implantar el Sistema de Alertas contra la corrupción antes de que termine la legislatura**

La Generalitat Valenciana tiene previsto implantar el Sistema de Alertas para la prevención de la corrupción antes de final de mandato, con un plan de difusión que se desarrollará en la próxima legislatura (2019-2021). Se viene trabajando en esta herramienta, impulsada por la Conselleria de Transparencia y desarrollada por la Universidad Politécnica de Valencia con un presupuesto que ha rondado los 113.000 euros en dos años, desde principios de 2016 y su objetivo, tal y como explica el subsecretario autonómico Alfonso Puncel, no es tanto detectar casos de corrupción como servir de herramienta a los gestores públicos (políticos y funcionarios) para que todo se haga "conforme a la ley". [Ver más.](#)

## TRANSPARENCIA

### **Más de 120 organizaciones españolas se suman a un acuerdo sobre transparencia en la experimentación con animales**

Un total de 123 organizaciones, la mayoría dedicadas a la investigación biomédica, se han sumado a un acuerdo de transparencia sobre el uso de animales en la experimentación científica en España, impulsado por la Confederación de Sociedades Científicas de España y tutelado por la Asociación Europea de Investigación con Animales. De acuerdo con el informe anual de la Confederación, las instituciones que han suscrito el acuerdo ya han abierto sus puertas para dar a conocer si usan animales, por qué, cómo y qué beneficios se esperan. [Ver más.](#)

### **Pedro Sánchez publica su tesis después de que recibiera críticas por su falta de transparencia**

El presidente de España, Pedro Sánchez, ha publicado su tesis doctoral en la web de la base de datos Teseo, del Ministerio de Educación, después de que varios partidos políticos lo acusaran de plagio y de falta de transparencia. El trabajo, titulado *Innovaciones de la diplomacia económica española: análisis del sector público (2000-2012)* fue defendido en la Universidad Camilo José Cela, el 26 de noviembre de 2012. Sánchez ha asegurado que las críticas formaban parte de un ataque personal y de una estrategia para desprestigiarlo. [Ver más.](#)

### **El Gobierno publica el patrimonio de los altos cargos**

El pasado 29 de septiembre se han publicado, en el Boletín Oficial del Estado, las declaraciones de bienes de los altos cargos de la Administración actual y de la anterior, una información que no había salido a la luz desde el año 2014. De acuerdo con un análisis del diario *El Mundo*, de 1.062 altos cargos que pasaron por la Administración entre 2014 y 2018, 200 tienen un patrimonio que supera el millón de euros. “El ex secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles Salaverría es de los altos cargos nombrados y cesados desde julio de 2014 que mayor patrimonio tiene. La suma de sus activos, entre los que no declara inmuebles, asciende a 49.738.118,79 euros, aunque asimismo tiene una deuda de 20 millones exactos”, dice la nota del periódico. [Ver más.](#)

### **Los organismos de transparencia reclaman más apoyo de los poderes públicos**

La red de Consejos y Comisionados de Transparencia ha firmado en Cádiz, en el marco del III Congreso Internacional de Transparencia, una declaración institucional en la que piden más apoyo de los poderes públicos para implementar con éxito una cultura de la transparencia. También solicitan una reforma que mejore las garantías del derecho de acceso a la información pública y de la transparencia activa. Del mismo modo, demandan más recursos económicos para realizar su labor. La declaración fue apoyada por 32 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas TI-España. [Ver más.](#)

### **España está entre los 20 países con más transparencia en el sector inmobiliario**

España se encuentra entre los 20 países con más transparencia en el sector inmobiliario, de acuerdo con el Índice Mundial de Transparencia Inmobiliaria 2018, elaborado cada dos años por la consultora JLL. En relación con la edición anterior, el país ha escalado 3 puestos y se ubica en la posición 19, gracias a la adopción de nuevas tecnologías y a la innovación desarrollada en el sector. Los tres primeros puestos del ranking están ocupados por Reino Unido, Australia y Estados Unidos. Además de los países, este instrumento también mide la transparencia inmobiliaria de las ciudades: en este ámbito, Barcelona y Madrid ocupan los puestos 28 y 29 respectivamente entre 50 urbes. [Ver más.](#)

### **La transparencia forma parte del “bloque constitucional” después de la reforma del Estatuto de Canarias**

Los órganos que velan por la transparencia de las administraciones de Canarias y por hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública han entrado por primera vez en el grupo de leyes del llamado “bloque constitucional” a través del nuevo Estatuto de Canarias. La reforma del Estatuto de Autonomía del archipiélago, aprobada definitivamente por el Senado la semana pasada, regula por primera vez en una norma de ese rango un órgano encargado de

garantizar la transparencia, en este caso el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias. [Ver más.](#)

### **La CNMC reclama más transparencia en la estrategia de Adif**

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha instado a Adif a mejorar la información que ofrece sobre la red ferroviaria para facilitar la entrada de nuevos operadores privados a competir con Renfe en 2020, cuando se liberalizará el transporte de viajeros en tren. Así lo indica el organismo regulador en su informe sobre la Declaración de Red de 2019 realizada por la empresa pública. [Ver más.](#)

### **Responsables de instituciones públicas pagan a empresas privadas por certificados de transparencia**

Un reportaje de *El País* muestra varios casos de instituciones públicas que han pagado a empresas privadas para obtener certificados de transparencia. Está, por ejemplo, la Diputación de Ourense, investigada en varias causas judiciales por corrupción y que alcanzaba el primer puesto en un ranking de limpieza institucional, elaborado por la organización Transparencia Pública. El Consejo de Transparencia niega la validez de los certificados que enarbolan los servidores públicos como muestra de honradez. “No hay un certificado oficial hasta que la Agencia de Evaluación lo cree, y estamos en ello”, sostiene el subdirector de Transparencia y Buen Gobierno, Javier Amorós. [Ver más.](#)

### **La Cámara de Cuentas de Andalucía fiscalizará la transparencia de los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes**

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha iniciado la fiscalización sobre el cumplimiento del principio de transparencia en los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes. Para la realización de este trabajo se han seleccionado los municipios de Antequera (Málaga), Barbate (Cádiz), Isla Cristina (Huelva), Loja (Granada) y Tomares (Sevilla). El ámbito objetivo está constituido por las actividades desarrolladas para garantizar el cumplimiento de la publicidad activa. [Ver más.](#)